



Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

43^a sesión plenaria

Jueves 2 de diciembre de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Shahid (Maldivas)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 12 del programa

El deporte para el desarrollo y la paz: construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico

Proyecto de resolución (A/76/L.13)

El Presidente (*habla en inglés*): Durante milenios, la humanidad ha reconocido que el deporte puede representar algo más que la recreación. El deporte constituye una fuerza unificadora. Reúne a personas de todas las religiones, razas, etnias y afiliaciones políticas para celebrar las proezas y el potencial atlético de la humanidad. Aparta las energías de la hostilidad y el conflicto y las dirige hacia la competencia amistosa. Fomenta un estilo de vida activo y favorece nuestro bienestar mental y físico. Estas verdades se conocían y se celebraban en la antigüedad durante los Juegos Olímpicos de Grecia y siguen siendo relevantes hoy en día. Personalmente, doy fe de los beneficios mentales y físicos del deporte. Desde que accedí a un cargo público y a la vida pública, he corrido mucho. Sí, algunas veces en el ámbito político, pero otras veces también en la pista de atletismo y los campos deportivos.

El deporte puede ser un vehículo tanto para la paz mundial como para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al igual que puede promover la inclusión y la igualdad de género en las comunidades abriendo las puertas a todas las personas, sea cual sea su origen o género, para que persigan sus aspiraciones

deportivas. Dado que el deporte puede infundir el espíritu de camaradería, solidaridad y trabajo en equipo, reduce las tensiones y tiende puentes donde, de lo contrario, podría arraigar el conflicto. Asimismo, puede favorecer la educación de calidad, ya que promueve cuerpos y mentes más saludables y con ello se mejora el rendimiento académico. Mediante el deporte es posible aliviar el estrés psicológico derivado de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que ha hecho mella en nuestra psique colectiva y nos ha dejado tanto desaliento.

Todas las personas queremos reconstruir un mundo mejor, y el deporte puede ayudarnos a hacerlo. Debemos mirar hacia los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022 teniendo presente ese sentimiento. En un momento en que muchos países se preparan para reunirse en Beijing el próximo año, reconozcamos la lección clave que hemos aprendido de la pandemia: toda la humanidad comparte un destino común. Cuando veamos a los atletas en representación de todas las banderas, todos los colores y todos los orígenes competir en los Juegos Olímpicos, celebremos nuestra humanidad común. Reconozcamos nuestras obligaciones mutuas y con nuestro planeta. Reflexionemos sobre la inutilidad del conflicto y aspiremos a la paz.

En ese sentido, apoyo con entusiasmo el proyecto de resolución A/76/L.13 sobre la tregua olímpica, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, que la Asamblea General se dispone a aprobar. Este proyecto de resolución, propuesto y copatrocinado por China y muchos otros Estados Miembros, insta a los Miembros a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

21-36481 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



observar la tregua olímpica de manera individual y colectiva. Pido a todos los Estados Miembros que apoyen los esfuerzos del Comité Olímpico Internacional y el Comité Paralímpico Internacional y utilicen el deporte como instrumento para promover la paz, el diálogo y la reconciliación. Espero que los juegos nutran la amistad y se celebren con el ánimo de camaradería que necesitamos para reconstruir un mundo mejor, caracterizado por la esperanza, la paz y su consonancia con los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas.

Doy ahora la palabra al representante de China para que presente el proyecto de resolución A/76/L.13.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Le agradezco sinceramente sus observaciones introductorias. Tengo el gran honor de presentar, en nombre de China, el proyecto de resolución A/76/L.13, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”.

La consagrada tregua olímpica lleva consigo la aspiración de la humanidad a la paz y el apoyo mutuo. El ideal pacífico de los Juegos Olímpicos se ajusta a la misión fundacional de las Naciones Unidas, que consiste en salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. Desde 1993, la Asamblea General ha aprobado por consenso 13 veces consecutivas la resolución sobre la tregua olímpica, en la que se pide a los Estados Miembros que promuevan la paz, el diálogo y la reconciliación a través del deporte y que cesen las hostilidades desde el séptimo día anterior a la inauguración de cada Olimpiada hasta el séptimo día posterior a su clausura. Como país anfitrión de los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno, China ha mantenido la tradición y presenta el proyecto de resolución sobre la tregua olímpica en el período de sesiones en curso de la Asamblea General.

Partiendo de las versiones anteriores, el proyecto de resolución refuerza las aspiraciones y los ideales de Beijing 2022 en relación con los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno y transmite un poderoso mensaje de solidaridad y cooperación para superar la pandemia. El proyecto de resolución recuerda el importante papel del deporte en la promoción de la paz y el desarrollo sostenible y señala que la aspiración de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing 2022, a saber, “Un jovial encuentro sobre el hielo y la nieve inmaculados para mostrar la pasión que cientos de millones de personas sienten por los deportes de invierno”, es imbuir el espíritu olímpico en la juventud, alentar a millones de personas a practicar los deportes de invierno, promover el progreso social y crear un mundo

armonioso, pacífico y mejor. El proyecto de resolución reconoce que Beijing 2022 aspira a garantizar la celebración de unos Juegos Olímpicos que sean ecológicos, inclusivos, abiertos y limpios.

En el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el proyecto de resolución se centra en el espíritu de la tregua olímpica y reconoce el papel del deporte como instrumento para crear la resiliencia mundial que permita superar los efectos de la COVID-19 y para convertir los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing 2022 en una ocasión de demostrar el valor de la solidaridad, la resiliencia y la cooperación internacional. También expresa la esperanza de que los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing 2022 sean una oportunidad valiosa para aprovechar el potencial del deporte en pro del adelanto del mundo creando un entorno de paz, desarrollo, resiliencia, tolerancia y comprensión.

A lo largo del proceso de consulta, hemos visto la participación activa de todas las delegaciones y hemos recibido muchas sugerencias constructivas por su parte. El proyecto de resolución cuenta actualmente con el patrocinio de 173 Miembros. En nombre del Gobierno de China, agradezco a todos los Estados Miembros que han demostrado su interés y apoyo en relación con el proyecto de resolución. Esperamos que la Asamblea General lo apruebe por consenso. Aprovecho también la ocasión para rendir homenaje al Comité Olímpico Internacional y su Presidente, el Sr. Thomas Bach, la Fundación Internacional para la Tregua Olímpica y el Centro Internacional para la Tregua Olímpica. Les agradezco su firme apoyo a los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing.

Hoy es la segunda vez que China presenta el proyecto de resolución sobre la tregua olímpica en la Asamblea General desde 2007, lo que demuestra nuestro inquebrantable compromiso con la paz, con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con el verdadero multilateralismo. Nos hemos implicado a fondo y hemos apoyado a las Naciones Unidas en todas sus iniciativas, aportando constantemente nuestro grano de arena a la paz y el desarrollo mundiales.

China se aferra al ideal olímpico y defiende el espíritu de la tregua olímpica. Hemos participado activamente en los anteriores Juegos Olímpicos de Verano y de Invierno y hemos apoyado las anteriores resoluciones sobre la tregua olímpica. Nuestro éxito al organizar los Juegos Olímpicos de la Juventud y otros grandes eventos deportivos internacionales confirman la fuerza de China para promover la paz mundial, el desarrollo común y la amistad mediante el deporte.

Para lograr la tregua olímpica, necesitamos voluntad política y, lo que es más importante, medidas concretas inspiradas en el tema de la creación de un mundo armonioso con mejor entendimiento mutuo. En la preparación de los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing, el segmento dedicado a la tregua incluye la concienciación sobre el concepto de tregua olímpica, el conocimiento de las Olimpiadas a nivel comunitario y la publicación de libros, vídeos en línea y otros contenidos publicitarios. Prestamos especial atención a la juventud. En las escuelas primarias y secundarias de todo el país se imparte educación olímpica para sembrar la semilla de la paz y la amistad en los corazones de las generaciones más jóvenes.

Durante los Juegos Olímpicos de Invierno se instalará en la Villa Olímpica de Invierno de Beijing un mural sobre la tregua titulado “Luz de la Paz”, como símbolo de apoyo al concepto de la paz y la tregua.

En julio, el centenario lema olímpico se actualizó por primera vez en la historia, añadiendo la palabra “juntos”. Este nuevo lema, que combina el espíritu deportivo con el de humanidad, muestra la férrea determinación de los países del mundo de unirse para afrontar los retos globales y, lo que es más importante, la aspiración de todos los pueblos a construir juntos una comunidad de destino compartido para la humanidad.

Los Juegos Olímpicos sirven de plataforma donde los atletas despliegan su potencial. Son también un acontecimiento mundial capaz de unirnos a nivel mental y emocional, en el que personas de todos los países, razas y religiones pueden competir y ayudarse unas a otras para ser más rápidas, llegar más alto y hacerse más fuertes juntas.

Desde hace mucho tiempo, la Carta Olímpica recoge el principio de neutralidad política en el deporte. Nos uniremos a todos los pueblos del mundo para rechazar todas las palabras y actuaciones ilícitas que contravenzan el espíritu olímpico y sean perjudiciales para el desarrollo del Movimiento Olímpico. Pedimos a todos los países que aprovechen los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing como oportunidad para resolver las diferencias mediante el diálogo, sustituir la confrontación por la cooperación, mejorar el entendimiento mutuo y mantener la paz y el desarrollo mundiales.

Dentro de 64 días, la llama olímpica volverá a encenderse en el Estadio Nacional de Beijing, el emblemático Nido del Pájaro, lo que convertirá a Beijing en la primera ciudad que haya acogido los Juegos Olímpicos de Verano y los de Invierno. El Gobierno chino concede

gran importancia a los preparativos de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno. Gracias al gran apoyo del Comité Olímpico Internacional y de países de todo el mundo, nuestros preparativos en todos los frentes han progresado de forma constante.

China dispone de la confianza y la competencia necesarias para presentar al mundo un encuentro olímpico sencillo, seguro y espléndido. Para organizar los Juegos Olímpicos consideramos que la seguridad es lo primero. Al responder ante la enfermedad por coronavirus, el Gobierno chino en todo momento ha puesto en primer plano el bienestar de la población. Nuestra máxima prioridad es la vida y la salud de la población china y de todos y cada uno de los atletas y participantes. Se está haciendo todo lo posible por garantizar su seguridad.

El control de la pandemia es una de nuestras prioridades y se fundamenta en políticas basadas en la ciencia y medidas específicas. China y el Comité Olímpico Internacional han publicado la primera edición de un manual de prevención de pandemias y adoptarán las medidas necesarias, como por ejemplo, la prevención y el control a distancia, la gestión de circuito cerrado y la vacunación, para garantizar la seguridad de todas las partes. Al mismo tiempo, nos esforzaremos al máximo por ofrecer servicios considerados y atentos de manera que la experiencia del evento sea lo más agradable posible para todas las personas participantes.

Como anfitriones de las Olimpiadas, también mantenemos una perspectiva ecológica. Al haberse comprometido con la neutralidad en emisiones de carbono, los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing batirán muchos récords. Serán los primeros Juegos que impulsen de forma integral la política de sostenibilidad del Comité Olímpico Internacional en los ámbitos social, económico y ambiental. Serán los primeros Juegos de la historia olímpica en los que todas las instalaciones, sin excepción, funcionen con energía verde y en los que se utilice a gran escala la tecnología de refrigeración de dióxido de carbono, lo que supondrá unas emisiones de carbono cercanas a cero. Además, el 85 % de los vehículos utilizados para los eventos funcionará con energía limpia.

Al organizar los Juegos Olímpicos, también estamos aplicando un enfoque inclusivo. En cuanto a los eventos sobre hielo, el Óvalo Nacional para Patinaje de Velocidad, la Cinta de Hielo, es el único lugar nuevo. El resto son recintos que fueron construidos originalmente para los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y se han remodelado. Es decir, todos los recintos pueden utilizarse para eventos deportivos tanto de verano como de

invierno. Tras el traslado de la empresa siderúrgica Beijing Shougang, se renovó el complejo que ocupaba antiguamente con el fin de convertirlo en una plataforma de saltos de esquí para los Juegos Olímpicos de Invierno. También tenemos previsto que, tras las Olimpiadas, las instalaciones puedan beneficiar a la población local y al Movimiento Olímpico a largo plazo. Poco a poco se va haciendo realidad la aspiración de los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing de animar a 300 millones de ciudadanos chinos a practicar deportes de hielo y nieve.

En nuestra acogida de las Olimpiadas, mantendremos un enfoque abierto. Durante nuestros preparativos, hemos mantenido una estrecha comunicación con otros países y organizaciones deportivas internacionales acerca de la construcción de recintos y la organización de eventos, entre otras cosas.

Entre octubre y diciembre, China acoge diez pruebas internacionales y tres semanas de entrenamiento internacional en Beijing, donde se prevé la participación de 2.000 atletas y personal extranjeros como prueba de fuego de nuestra preparación para los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing.

Al organizar los Juegos Olímpicos, también estamos aplicando un enfoque limpio. Desde que comenzó el proceso de licitación, el Gobierno chino ha mantenido un estricto control presupuestario sobre los costos, ha actuado con severidad contra la corrupción y ha defendido la integridad reforzando la supervisión de todo el proceso. Además, hemos adoptado un enfoque de tolerancia cero con respecto al dopaje y a los actos que contravienen el espíritu deportivo para que los próximos Juegos Olímpicos de Beijing sean tan limpios y puros como el hielo y la nieve.

“Juntos por un futuro compartido”: este es el lema de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing 2022. También es el plan de acción de China para llevar a la práctica el nuevo lema olímpico. Juntos, esperemos con ilusión que se reavive la llama olímpica y que nuestros atletas den lo mejor de sí mismos. Aunemos nuestro esfuerzo y trabajemos codo con codo para mantener el espíritu olímpico, encender la llama que da esperanza a la humanidad y marchar hacia un futuro más prometedor y pacífico.

En febrero de 2022, los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing darán la bienvenida a todo el mundo.

Sra. Picco (Mónaco) (*habla en francés*): Quisiera empezar rindiendo homenaje al Sr. Jacques Rogge, octavo Presidente del Comité Olímpico Internacional

(COI) y Presidente de Honor hasta su fallecimiento tras los acontecimientos de los XXXII Juegos Olímpicos de Tokio. Como deportista de alto nivel y campeón mundial de vela, representó a su país, Bélgica, tres veces en vela en los Juegos Olímpicos. Su pasión por el deporte y los valores que este encarna y promueve le llevaron a presidir el COI de 2001 a 2013 y a iniciar reformas importantes. Si bien los Juegos Olímpicos de la Juventud seguirán siendo su legado, igualmente quisiera recordar que el Secretario General Ban Ki-moon también le confió en 2014 el papel de Enviado Especial para los Jóvenes Refugiados y el Deporte. Al igual que todas las personas que tuvieron el privilegio de trabajar con él, le recordaré como un hombre decidido a promover los principios fundamentales del olimpismo, centrado en los demás y motivado por un gran espíritu de equipo.

Hoy celebramos una vez más el ideal olímpico y pedimos que se respete la tregua olímpica. Recordemos también que los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el propósito del olimpismo coinciden en su búsqueda del desarrollo armónico de la humanidad y la promoción de un mundo pacífico y mejor.

En un momento en que la pandemia sigue cobrándose víctimas, el lema de los Juegos de Tokio 2020, “Unidos por la emoción”, no podría ser más pertinente. La celebración de esos Juegos, aunque se retrasaran un año, ha sido importante para los atletas y el público porque han aportado esperanza y han sido un éxito a pesar de las inevitables restricciones. El próximo mes de febrero se inaugurarán en Beijing los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno bajo el lema “Juntos por un futuro compartido”.

Según se señala en el proyecto de resolución A/76/L.13, que estamos a punto de aprobar, esos Juegos deberán mostrar la importancia de la unidad, la resiliencia y la cooperación internacional para superar la pandemia. Esos son los valores que juntos debemos esforzarnos por mantener en todas nuestras decisiones en este emblemático Salón de la Asamblea General.

La repercusión mundial de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos sirve de escaparate para el país anfitrión, pero también debe ser un símbolo de la esperanza y la amistad entre los pueblos, más allá de quienes compitan. Por lo tanto, deseamos éxito y alegría compartida en consonancia con el espíritu olímpico a los miles de atletas comprometidos, así como a todas las personas que trabajan cada día para garantizar el disfrute de los derechos y libertades consagrados en la Carta Olímpica.

Aprovechemos esta oportunidad para reafirmar los valores del olimpismo, que son la excelencia, la amistad

y el respeto. A través de esa solidaridad y ese espíritu de equipo, debemos velar por una respuesta colectiva a los desafíos que se nos presentan estando al servicio de los pueblos a los que representamos. En el deporte, como en el multilateralismo, ganamos juntos y perdemos juntos. Con esa convicción, respaldamos el mensaje del Presidente del Comité Olímpico Internacional de que juntos siempre somos más fuertes.

En ese sentido, quisiera mencionar la estrategia Olympism 365, apoyada por la Comisión Ejecutiva del COI. En particular, mediante esta estrategia se pretende afianzar el papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su repercusión en relación con los diez ODS supondrá una gran contribución del deporte a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La mejora del acceso al deporte, especialmente en el caso de las comunidades desfavorecidas; el sentimiento de pertenencia a comunidades deportivas seguras, inclusivas y justas; los beneficios del deporte para el bienestar físico y mental; y las alianzas creadas bajo los auspicios de esa estrategia son aspectos muy importantes. La función administrativa del COI es bastante sólida, y la asignación del 90 % de sus ingresos al Movimiento Olímpico, que representa más de 3 millones de dólares al día, es inestimable en muchos contextos.

También me gustaría destacar el papel del deporte en el ámbito de la acción climática. Buen ejemplo de ello es la reciente sesión sobre el deporte en el período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Glasgow y titulada “El deporte en favor de la acción climática: En la carrera hacia el cero neto”. Varias organizaciones deportivas también se han unido a la campaña de las Naciones Unidas “Carrera hacia el cero”. En esa ocasión, Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto II, que además preside la Comisión de Sostenibilidad y Legado del COI, dijo lo siguiente:

“No es ninguna exageración afirmar que la crisis climática condiciona el futuro de nuestro planeta [...] Esta crisis es un llamamiento a la acción dirigido a todo el mundo, también a quienes trabajamos en el mundo del deporte”.

Mientras el mundo dirige su mirada hacia Beijing, sigamos trabajando para garantizar que las niñas, las mujeres, las personas con discapacidad, la infancia y las personas mayores puedan acceder sin impedimentos al deporte y la actividad física. Para ser verdaderamente universal, el deporte ha de estar abierto a todas las

personas, sin discriminación de ningún tipo y con seguridad. El deporte y la actividad física pueden contribuir a la recuperación inclusiva y sostenible de la pandemia de enfermedad por coronavirus. Su importancia se ha demostrado más que nunca en estos tiempos difíciles por su contribución directa a la salud física y mental.

El deporte es un elemento esencial que favorece el desarrollo de sociedades pacíficas y sostenibles. Repercute directamente en la vida de las personas de todos los países y en todos los ámbitos de la sociedad, en particular, la educación, la salud, el empoderamiento, la empleabilidad, la inclusión, el entendimiento mutuo y la paz. Por lo tanto, mediante este proyecto de resolución, que mi delegación ha copatrocinado, la Asamblea General reafirma una vez más su compromiso con el potencial del deporte para construir un mundo pacífico y mejor. Hagamos nuestro el lema olímpico “Más rápido, más alto, más fuerte, juntos”.

Sr. Latheef (Maldivas) (*habla en inglés*): Maldivas cree en la importancia del deporte como facilitador del desarrollo sostenible y promotor de la paz, la tolerancia y el respeto. En este sentido, nos complace sumarnos a la aprobación del proyecto de resolución A/76/L.13 de hoy. También felicitamos al Japón por el éxito y el entusiasmo que han logrado sus Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Esos Juegos han sido un momento excepcional de luz en la oscuridad mundial provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus, y han representado un ejemplo inspirador de la resiliencia y la determinación del espíritu humano para superar la adversidad.

Los Juegos Olímpicos siguen simbolizando los beneficios de la cooperación, la paz y el entendimiento a nivel internacional. Sin embargo, las circunstancias de los Juegos de este año también han sido emblemáticas del inmenso valor del deporte como fuerza de unión. Han sido los Juegos lo que ha unido a personas de todo el mundo en un momento en el que hemos permanecido gran parte de nuestro tiempo separados. El deporte es un foro en el que nos elevamos por encima de la contienda, dejamos a un lado las diferencias y colaboramos mutuamente con una actitud de amistad y sana competencia. El deporte, por su propia naturaleza, exige cooperación, comprensión mutua, compañerismo y tolerancia. Esos valores también son lecciones que podemos incorporar en nuestras colaboraciones multilaterales para avanzar ante los problemas mundiales más acuciantes.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible vincula acertadamente el deporte con el desarrollo sostenible. En particular, así nos parece en lo referente a

mejorar la vida de las personas vulnerables y desfavorecidas. En 2019, con la ayuda del Banco Mundial, Maldivas llevó a cabo un taller piloto que utilizó sesiones de entrenamiento de fútbol dirigidas por mujeres para empoderar a las niñas e inspirarles confianza en sí mismas. El objetivo era aprovechar el deporte para ayudar a las niñas a romper las barreras sociales, seguir estudiando y entrar en ámbitos laborales donde predominan los hombres. Con este taller se consiguieron resultados increíbles. Después de esas sesiones, las niñas eran menos tolerantes ante los estereotipos de género y habían cambiado de opinión respecto a la idoneidad de que las niñas optaran por trabajos tradicionalmente desempeñados por hombres. En 2019, Maldivas creó además el Comité Paralímpico y el Comité Olímpico Especial a fin de promover la inclusión de todas las personas en el deporte y eliminar obstáculos. En 2020, Maldivas participó por primera vez en los Juegos Paralímpicos.

El Gobierno de Maldivas ha dado prioridad al deporte para promover la educación, la inclusión y la salud. Maldivas sigue realizando inversiones notables en infraestructuras deportivas para que nuestras comunidades disfruten más del deporte. Actualmente estamos en vías de abrir nuestra primera piscina olímpica en 2023. Es fundamental que las infraestructuras y políticas deportivas sean inclusivas y promuevan oportunidades para todas las comunidades, incluidos todos los grupos vulnerables. Nuestro Gobierno se ha propuesto modificar al menos el 80 % de las instalaciones deportivas para 2023 a fin de facilitar el acceso de las personas con discapacidad y ofrecer igualdad de oportunidades para que las mujeres y las niñas participen más plenamente en los programas deportivos nacionales.

Maldivas también ha implantado una política consistente en designar a un consejero de deporte en cada isla. La función principal de los consejeros de deporte es ayudar a generar interés en el deporte y motivación dentro de cada comunidad para promover y aumentar la participación en programas de estilos de vida saludables. Por otro lado, Maldivas trabaja con miras a alcanzar para 2023 el objetivo de que las mujeres representen al menos el 33 % de las juntas directivas de todas las asociaciones nacionales. Y me complace señalar que ya hemos alcanzado la meta de la igualdad de prestaciones entre hombres y mujeres en todos los equipos deportivos nacionales.

La inversión en el deporte es una inversión en nuestra sociedad. Al fomentar una mayor participación de la juventud en las actividades deportivas, se promueve el desarrollo de las habilidades de liderazgo y cooperación

y, con ello, se consigue que los jóvenes lleguen a ser modelos positivos en sus comunidades y que mejore el progreso económico y social. De este modo, los programas deportivos aplicados a nivel nacional y local siguen siendo clave para facilitar el desarrollo sostenible y la coexistencia pacífica.

Al igual que en muchos otros ámbitos de nuestras vidas y economías, la enfermedad por coronavirus ha tenido efectos disruptivos en el deporte. El cierre de estadios e instalaciones y la cancelación de eventos han repercutido considerablemente en los atletas, las empresas y la comunidad en general. Las dificultades ocasionadas por la pandemia también han tenido consecuencias inmensas en nuestra nación, ya que provocaron que tuviéramos que renunciar a acoger los Juegos de las Islas del Océano Índico de 2023, lo cual lamentamos profundamente.

A pesar de esos contratiempos, el deporte debe seguir siendo un instrumento clave para mejorar nuestro nivel de resiliencia y cooperación en nuestra tarea de reconstruir para mejorar tras la pandemia. El deporte es una actividad social como ninguna otra por la forma en que une a personas de distintos orígenes por una causa común. También fomenta la determinación, la dedicación y el trabajo en equipo, atributos todos ellos necesarios para encarar los retos más generales a los que nos enfrentamos. Si seguimos reconociendo y promoviendo la importante función social que desempeña el deporte en nuestras vidas, seguiremos beneficiándonos de su capacidad para generar avances en la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Es un placer poder participar en esta importante sesión. Nos complace que el Estado de Qatar se haya unido a los Estados que patrocinan el proyecto de resolución A/76/L.13, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. En este contexto, nos enorgullece que China acoja los Juegos Olímpicos de Invierno el año que viene.

Mi país, el Estado de Qatar, concede gran importancia al deporte porque creemos firmemente que todo tipo de deporte puede ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como las metas deseadas en los ámbitos de la salud física y mental, la educación, la integración social y la promoción de los valores de la paz y el entendimiento entre todos los pueblos.

Durante el último decenio, como parte de la Visión 2030 de Qatar, mi país ha invertido en el deporte construyendo y desarrollando instalaciones e

infraestructuras deportivas de acuerdo con los estándares internacionales. Por ello, se ha considerado que reunimos las condiciones para acoger grandes eventos deportivos internacionales. Nos complace anunciar hoy que el 21 de noviembre comenzó la cuenta atrás para que el Estado de Qatar acoja la Copa Mundial de 2022 de la Fédération Internationale de Football Association (FIFA), que se celebrará por primera vez en Oriente Medio y la región árabe. La semana pasada, tuvimos el honor de celebrar la inauguración del estadio Al Bayt, que es el más reciente de los ocho estadios que acogerán el campeonato en menos de un año.

En el contexto del debate de hoy sobre el tema 12 del programa, tengo el honor de informar a los miembros de la Asamblea General de que, en relación con este tema, el Estado de Qatar presentará en el actual período de sesiones un proyecto de resolución sobre el campeonato de la Copa Mundial de la FIFA que acogerá el Estado de Qatar en 2022. Siempre hemos querido que el proyecto de resolución esté en consonancia con los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, así como el reconocimiento mundial del papel y la contribución del deporte, en particular del fútbol, en la promoción del desarrollo y la paz.

El proyecto de resolución también contendrá un párrafo de bienvenida a la iniciativa de la Copa Mundial Saludable 2022, que crea un legado para el deporte y la salud. Se trata de un proyecto conjunto de varios años de duración entre el Estado de Qatar, la Organización Mundial de la Salud y la FIFA para convertir la Copa Mundial de 2022 en un faro de la promoción de la salud física y mental y un ejemplo a la hora de organizar grandes eventos deportivos saludables y seguros en el futuro, siendo conscientes de que este campeonato mundial de fútbol será el primero que se celebre durante la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Esperamos que se inicien las consultas informales sobre el proyecto de resolución durante la segunda quincena de enero de 2022, para que lo apruebe la Asamblea General el 6 de abril de 2022, fecha que coincide con el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Esperamos que mediante la participación constructiva de los Estados Miembros se consiga aprobar el proyecto de resolución por consenso.

Como conclusión, nos gustaría destacar que el Estado de Qatar está dispuesto a acoger a equipos deportivos y a público aficionado de todo el mundo entre el 21 de noviembre y el 18 de diciembre de 2022 para celebrar

el campeonato de fútbol en un ambiente único y excepcional. Queremos que la Copa Mundial de la FIFA de 2022 sea un ejemplo que cree un legado permanente y contribuya a un futuro mejor para mi país, el Estado de Qatar, nuestra región y el mundo entero.

Sr. Tan (Singapur) (*habla en inglés*): Me gustaría empezar felicitando a todos los atletas que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio a principios de este año. Les agradecemos su determinación, su espíritu competitivo y sus actuaciones inspiradoras, que nos han animado a todos.

Mi delegación felicita al Japón por haber organizado con éxito los Juegos, a pesar de los desafíos que ha supuesto la pandemia de enfermedad por coronavirus. Esperamos con ilusión los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2022 en Beijing. Deseamos que China tenga éxito en su celebración de los Juegos.

El deporte nos inspira para intentar superarnos y buscar la excelencia mediante el trabajo constante y la disciplina, y nos da la determinación de llegar más rápido, más alto y con más fuerza. La participación activa en el ejercicio y el deporte también ayuda a desarrollar mentes ágiles y cuerpos sanos. Forma a personas capaces y crea comunidades dinámicas. Los valores inculcados a través del deporte pueden transmitirse a la vida personal y profesional de quien lo practica. El hecho de que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconozca la importancia del deporte no hace sino reforzar la convicción de que el deporte debe ocupar un lugar destacado en la vida de todos nosotros.

La actual pandemia de enfermedad por coronavirus ha trastocado la vida a todo el mundo. Cosas que dábamos por sentadas, como la posibilidad de participar en deportes de equipo y asistir a eventos deportivos en directo, se han convertido en actividades complejas. Es en estos tiempos difíciles cuando el valor del deporte resulta más evidente como algo en torno a lo que podemos unirnos. Las Olimpiadas, como acontecimiento deportivo mundial de masas, ofrecen una plataforma para que los países y los atletas se unan con una actitud de amistad y competencia amistosa que resuena más allá del deporte. Reúnen a personas de diferentes orígenes, credos, culturas y nacionalidades, potencian el entendimiento mutuo mediante un espíritu de juego limpio y promueven la tolerancia, la inclusión social, la paz y la cooperación.

El deporte también puede contribuir a estrechar los vínculos y la cooperación entre países. Singapur ha promovido activamente los valores compartidos del juego limpio y la integridad, así como la cooperación

regional en el deporte. En octubre, Singapur presidió la sexta reunión ministerial sobre deportes de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), en la que se aprobó el plan de trabajo de la ASEAN sobre deportes para el período de 2021 a 2025. Con arreglo a ese plan de trabajo se establecerán los programas deportivos regionales y bilaterales que llevarán a cabo los Estados miembros de la ASEAN durante los próximos cinco años. Además, Singapur ha contribuido activamente a idear y redactar un memorando de entendimiento entre la ASEAN y la Agencia Mundial Antidopaje para combatir el dopaje en el deporte y seguir reforzando las capacidades antidopaje en nuestra región.

Singapur es consciente de la importancia del deporte. A medida que aprendemos a convivir con la enfermedad por coronavirus, debemos seguir hallando formas que permitan que la gente participe de forma segura en el deporte y en los eventos deportivos con público multitudinario. A fin de autorizar su reanudación, Singapur ha puesto a prueba eventos híbridos y presenciales. Este será un gran avance para encontrar el equilibrio entre la seguridad de las personas y la revitalización del panorama deportivo y la economía.

Igualmente importante para el éxito del deporte es el entorno en el que la gente participa, que debe ser un espacio respetuoso y equitativo, libre de todo tipo de acoso y abuso. En 2021, Sports Singapore ha puesto en marcha el Programa de Deporte Seguro para afrontar el abuso y el acoso en el deporte, basándose en la creencia fundamental de que ninguna persona debería sentirse insegura mientras entrene, compita o desempeñe cualquier función en el deporte. Este programa incluye como parte central el Código Unificado de Deporte Seguro, donde se establecen definiciones claras del abuso sexual, psicológico y físico. Al facilitar un entorno deportivo favorable a la protección de las mujeres y las niñas, el Programa de Deporte Seguro también contribuye a las conversaciones que se están llevando a cabo en Singapur sobre el desarrollo de la mujer.

Singapur se ha comprometido a proporcionar un espacio seguro e inclusivo para que todas las personas puedan participar en el deporte. Este, gracias a sus beneficios tangibles e intangibles, impulsa el cambio positivo. Dichos beneficios trascienden las fronteras nacionales y contribuyen a crear vínculos entre personas de todo el mundo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha reconocido el papel del deporte en el desarrollo de la paz, la promoción de la tolerancia y el respeto, y el empoderamiento de las mujeres y la juventud, así como sus contribuciones a la salud, la educación y nuestros

objetivos de inclusión social. Mantengamos vivo el espíritu del deporte y aspiremos a construir un futuro sostenible, inclusivo y próspero para todas las personas.

Sr. Poveda Brito (República Bolivariana de Venezuela): Para la República Bolivariana de Venezuela, el desarrollo e impulso de políticas para fomentar y masificar la práctica del deporte a escala nacional representa un componente esencial de sus planes de desarrollo, y constituye un pivote en la búsqueda permanente de la paz, el diálogo, la solidaridad y la inclusión social, además de un componente primario en la promoción y protección de los derechos humanos.

Frente a la incertidumbre y las impactantes consecuencias que la pandemia ha ocasionado en todos los órdenes de la vida, el deporte representa un faro de esperanza, pues invita a personas de cualquier edad a nutrir sus espíritus a través de la disciplina, la recreación y el desarrollo mental y físico en medios ideales de armonía y progreso. Por ello, constituye una responsabilidad impostergable de los Estados el fomentar las prácticas deportivas en sus sociedades, incluyendo las de alto rendimiento, todo lo cual ha demostrado ser un promotor de la salud colectiva, el desarrollo sostenible, la prevención de conflictos y la cultura de paz.

Aun en medio del complejo entorno que ha configurado la actual pandemia, y las desigualdades históricas entre países del Norte y del Sur, Venezuela continúa avanzando en la promoción de sus políticas deportivas, ampliando su alcance y estimulando y masificando diversas disciplinas, como una fórmula de encuentro tanto en sus prácticas aficionadas como profesionales que, junto al esfuerzo tesonero y pasión de los deportistas y atletas, han contribuido a su crecimiento sostenido en los últimos lustros.

Un ejemplo destacado de ello se encuentra en la delegación venezolana presente en los Juegos Olímpicos de Tokio en verano pasado, compuesta por 43 atletas, y abanderada por el bicampeón mundial de karate Antonio Díaz y la medallista panamericana de judo Karen León, que estuvo presente en 14 disciplinas y obtuvo la participación más destacada en la historia de nuestro país en los Juegos Olímpicos.

El pueblo venezolano celebró con júbilo y como un todo las medallas de plata alcanzadas por Keydomar Vallenilla y Julio Mayora, en halterofilia; la medalla de plata de Daniel Dhers, en BMX estilo libre, y la medalla dorada de nuestra atleta de élite y heroína del deporte nacional, Yulimar Rojas, quien, además, batió los récords olímpico y mundial en salto triple. A ello se

sumaron seis diplomas olímpicos en karate, judo, halterofilia y salto con pértiga, en unas jornadas históricas para el deporte venezolano.

Todos nuestros atletas olímpicos son motivo de orgullo e inspiración para niñas y niños, jóvenes y adultos, y a ellos les agradecemos y rendimos sentido tributo por las alegrías e ilusión que han brindado a Venezuela, y aspiramos a multiplicar su ejemplo en los años por venir.

Ante la importancia del deporte como promotor del desarrollo y la paz, la República Bolivariana de Venezuela ha tenido el honor de copatrocinar el proyecto de resolución A/76/L.13, “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, como parte de su compromiso internacional sostenido con el desarrollo del deporte, el intercambio y la cooperación con las organizaciones y federaciones deportivas, además del ideal olímpico como una expresión por excelencia de la coexistencia y la paz, aun en medio de las diferencias.

Venezuela reconoce y felicita la labor histórica adelantada por el Comité Olímpico Internacional y el Comité Paralímpico Internacional, y los invita a continuar con su función en el desarrollo del deporte a máxima escala, de forma especial en los países en desarrollo.

De igual forma, apoyamos la continuidad y respeto a la tregua olímpica o *ekejeiría*, como espacio sagrado de garantía y coexistencia para el desarrollo pleno de los Juegos y los exitosos resultados que han demostrado en el impulso y mantenimiento de la convivencia pacífica.

Por su parte, Venezuela desea expresar igualmente sus más elocuentes deseos de éxito a los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno y los XIII Juegos Paralímpicos de Invierno que se celebrarán en febrero y marzo de 2022 en Beijing (República Popular China), confiados, además, en las grandes capacidades organizativas, tecnológicas y deportivas que han caracterizado por siempre a esa hermana nación, y para lo cual puede contar con el apoyo de nuestro país.

De igual forma, Venezuela expresa su reconocimiento a los organizadores de los Juegos Olímpicos de Tokio, realizados en un entorno de dificultad como resultado de la pandemia, y augura igualmente el mayor éxito a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que tendrán lugar en París en 2024, y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Milán y Cortina en 2026.

Para finalizar, Venezuela ratifica su más firme compromiso en continuar impulsando el deporte en todas sus expresiones como un motor del desarrollo y la

paz, convencida de que los complejos desafíos que hoy enfrenta nuestro convulsionado mundo, incluyendo la crisis de valores, la necesidad de inclusión y justicia sociales y la lucha contra la discriminación y la pobreza, tienen en las políticas deportivas, la educación física y el espíritu de juego limpio y sana competencia una de las expresiones más sublimes de la grandeza humana, y que las Naciones Unidas deben continuar promoviendo de forma incansable como parte de sus propósitos y principios y el espíritu consagrado en su Carta fundacional.

Sr. Ke (Camboya) (*habla en inglés*): Quisiera empezar transmitiendo las felicitaciones de mi delegación a la Misión Permanente de la República Popular China por haber promovido y facilitado el proyecto de resolución A/76/L.13, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. A mi delegación le complace copatrocinar este proyecto de resolución, y acogemos con agrado que se vaya a aprobar.

Tanto si se practica deporte para vivir como si se vive para el deporte, todas las personas lo integran en sus actividades cotidianas. El deporte brinda la ocasión de conocer gente nueva, además de divertirse y hacer amistades. Asimismo, al mantener activa a una persona, ayuda a formarla. Y contribuye a mejorar la salud física, mental y emocional.

El deporte sigue contribuyendo a un mundo mejor y al desarrollo sostenible. Su armonización con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se podría seguir ampliando para lograr la recuperación de la enfermedad por coronavirus y de crisis posteriores. En este sentido, la labor del Comité Olímpico Internacional (COI) es un componente crucial del fortalecimiento y la mejora del deporte. Consideramos que la coordinación entre el país anfitrión, el COI y los Estados Miembros, entre otras cosas, resulta esencial para promover el espíritu olímpico. En tanto que el país anfitrión mantiene su legado al cumplir su misión de ofrecer un resultado fantástico, extraordinario y excelente, Camboya desea que los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022 en Beijing tengan un gran éxito.

Por último, aunque no por ello sea menos importante, a Camboya le enorgullecerá acoger los XXXII Juegos de Asia Sudoriental en 2023, para los que se considerarán un total de 41 deportes, entre ellos, los 2 obligatorios de la categoría de atletismo y deportes acuáticos, 29 deportes olímpicos o asiáticos y otros 10 más de carácter regional. Confiamos en que la celebración bienal de los Juegos de Asia Sudoriental intensifique las relaciones amistosas entre los países participantes de la región.

Camboya seguirá promoviendo el deporte para impulsar su contribución a la paz y el desarrollo mundiales.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera agradecerle, señor Presidente, que haya convocado este debate anual sobre el tema 12 del programa, titulado “El deporte para el desarrollo y la paz”. También quisiera agradecer a la República Popular China que haya presentado el proyecto de resolución A/76/L.13, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. El Reino de Marruecos es uno de los patrocinadores de este proyecto de resolución tan importante, y ya nos congratulamos de que se apruebe al final de este debate, esperamos que sea por consenso. Permítaseme también dar las gracias a los Representantes Permanentes de Mónaco y Qatar, copresidentes del Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Nos sumamos a los oradores que han elogiado la importancia del deporte no solo porque promueve el desarrollo, la paz y el progreso social, sino también porque representa un apoyo vital a la salud física y, sobre todo, mental.

Acogemos con satisfacción el reconocimiento del deporte como factor importante para el desarrollo sostenible, que contribuye al empoderamiento de las mujeres, la juventud y las personas con discapacidad. El deporte sirve también como vehículo de la paz, la tolerancia y el respeto mutuo.

Hoy en día, el deporte como vehículo de los valores humanistas —como son la tolerancia, la convivencia, la aceptación mutua y el entendimiento entre los pueblos— constituye un elemento indispensable y una escuela permanente para la vida que debemos seguir cultivando a fin de promover la paz y la solidaridad a nivel internacional. También es un factor fundamental para proteger a la juventud frente a ciertos males que afectan a diversas sociedades, especialmente la violencia, el extremismo y el consumo de drogas.

Durante este período difícil de la enfermedad por coronavirus, muchas personas han recurrido al deporte para superar las dificultades causadas por la incertidumbre de la pandemia, la cual ha provocado el cierre de muchas instalaciones deportivas y recreativas. No obstante, la celebración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz en abril de 2020, en medio del confinamiento, permitió que todas las partes interesadas innovaran y actuaran con la finalidad de promover el deporte y su contribución al desarrollo y bienestar de las personas. Como resultado, hemos asistido a un cambio en la definición del deporte que va más

allá de las competiciones y los eventos deportivos para abarcar la creación de vínculos sociales.

Además de haber señalado muchas veces las dimensiones sociales y universales del deporte, Su Majestad el Rey Mohammed VI siempre ha procurado dotar al sector deportivo de las condiciones adecuadas para hacer frente a los distintos retos y destacar en grandes eventos. Es más, el deporte no solo consiste en formar a campeones, sino que también requiere que se establezcan las infraestructuras necesarias y se aprueben las leyes pertinentes. Por lo tanto, conforme a las directrices de Su Majestad el Rey Mohammed VI, el deporte no solo es un instrumento de entretenimiento, bienestar, disfrute y participación en competiciones regionales, continentales e internacionales, sino que también depende de obras de construcción y grandes proyectos de desarrollo estructural. Y contribuye al desarrollo socioeconómico de Marruecos.

El papel multidimensional del deporte constituye el núcleo de la carta del Rey dirigida a los participantes en la Conferencia Nacional sobre el Deporte, celebrada en Bouznika el 24 de octubre de 2008, en la que se subraya la necesidad de ampliar el acceso al deporte de hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad y se describe el deporte como impulso del desarrollo humano, la inclusión, la cohesión social y la lucha contra la pobreza, la exclusión y la marginación.

La Constitución de 2011 ha dado un nuevo ímpetu a la dinámica puesta en marcha por las directrices del Rey al apoyar el deporte como un derecho de la ciudadanía al que las autoridades deben garantizar el acceso, lo que por tanto proporciona un nuevo punto de referencia para la estrategia nacional de promoción de la práctica del deporte.

Dada la importancia que Marruecos concede al deporte, cada 6 de abril, desde 2007, se celebra una carrera popular titulada “10 km por la paz”, con motivo del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

En los planos mundial y continental, Marruecos ha organizado con éxito numerosas actividades deportivas. Me gustaría señalar que Marruecos organizó el mayor evento deportivo de África, es decir, los XII Juegos Africanos de 2019, estableciendo las instalaciones e infraestructuras deportivas más modernas, conforme a las normas internacionales, para satisfacer las expectativas de los atletas de nuestro continente.

Además, el propósito de educar y proteger a la juventud para que esta pueda contribuir a crear un mundo

mejor y pacífico es un noble objetivo con el que el Reino de Marruecos siempre se ha comprometido copatrocinando los distintos proyectos de resolución al respecto.

Quisiera aprovechar la ocasión para felicitar al Gobierno y el pueblo de China. Después de organizar los Juegos Olímpicos de Verano en 2008, ahora se preparan para celebrar los Juegos Olímpicos de Invierno en 2022, lo que convertirá a Beijing en la primera ciudad que haya acogido tanto los Juegos Olímpicos de Verano como los de Invierno. Mi delegación está convencida de que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno que se celebrarán en China, gran país que posee una civilización milenaria, serán un éxito, brindarán la ocasión de reiterar nuestro compromiso con los valores y el espíritu olímpicos y sin duda contribuirán a revitalizarlos.

Igualmente, quisiera felicitar al Japón por su gran éxito como anfitrión de los Juegos Olímpicos del pasado verano. Aprovecho también esta oportunidad para desear mucho éxito al Estado de Qatar, próximo anfitrión de la Copa Mundial de la Fédération Internationale de Football Association (FIFA) en 2022, que será la primera de este tipo que se celebre en Oriente Medio y en el mundo árabe. El gran éxito que está teniendo la Copa Árabe de la FIFA de 2021, con la cálida acogida del país anfitrión, Qatar, sus magníficos estadios y la gran calidad de infraestructuras, son el preludio de una Copa Mundial de 2022 de muy alto nivel que será histórica.

Sra. Theofili (Grecia) (*habla en inglés*): Los antiguos Juegos Olímpicos, que se remontan al siglo VIII a.C., servían para impulsar la paz, la estabilidad y la solidaridad entre las ciudades-estado griegas. El ideal de la tregua olímpica también fue muy importante para recuperar los Juegos Olímpicos en la era moderna, en Atenas, en 1896, como valioso instrumento que promoviera la cooperación internacional y la paz mundial.

El Sr. Turay (Sierra Leona), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La tregua olímpica forma parte de los valores y principios del olimpismo, que celebra la competición noble y el encuentro pacífico de todos los pueblos y culturas a través del deporte. Con el objetivo de inspirar a la humanidad y crear una oportunidad muy necesaria que dé pie al diálogo y la solución pacífica de conflictos, la tregua olímpica forma una parte esencial de la dimensión espiritual de los Juegos. En 1992, el Comité Olímpico Internacional renovó esta tradición reintroduciendo la tregua olímpica para proteger los intereses de los atletas y del deporte y buscar soluciones pacíficas y democráticas que permitieran resolver conflictos mundiales.

La Asamblea General ha expresado reiteradamente su apoyo al Comité Olímpico Internacional aprobando por unanimidad, cada dos años, un año antes de la inauguración de los Juegos Olímpicos, una resolución titulada “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. Por conducto de esta resolución, las Naciones Unidas invitan a sus Estados Miembros a observar la tregua olímpica y a buscar la solución de todos los conflictos internacionales por medios pacíficos y diplomáticos y reconocen la importancia de las iniciativas del Comité Olímpico Internacional para el bienestar humano y el entendimiento internacional.

Aunque la idea de la tregua olímpica nació en el siglo VIII a.C., hoy en día es cada vez más pertinente. Es posible que la tregua olímpica siembre la semilla e infunda la convicción de que solo las naciones pacíficas pueden mejorar y prosperar. Esperamos firmemente que los jóvenes atletas que se esfuercen de forma honesta y ética durante los Juegos sean mensajeros de la noción de tregua en todo el mundo y difundan el mensaje de la tolerancia, la buena voluntad y el arreglo pacífico de controversias.

En 2022, China acogerá los Juegos Olímpicos de Invierno, y Beijing se convertirá en la primera ciudad olímpica por partida doble, la primera ciudad del mundo que habrá acogido tanto los Juegos Olímpicos de Verano como los de Invierno. Aprovechamos la ocasión para felicitar a China y desearle mucho éxito. Busquemos todos la inspiración en los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing y reflexionemos sobre la forma en que el deporte puede ser un instrumento que reduzca las tensiones y tienda puentes y proporcionar un terreno fértil para el diálogo entre civilizaciones. Nos corresponde observar la tregua olímpica y conseguir así que la cooperación internacional y la paz lleguen a ser una aspiración alcanzable.

Sra. Mozgovaya (Belarús) (*habla en ruso*): La República de Belarús acoge con satisfacción que vaya a aprobarse el proyecto de resolución A/76/L.13, presentado por la delegación de China y negociado con los Estados Miembros mediante un proceso inclusivo y transparente.

El equipo olímpico nacional de Belarús espera con ilusión que comiencen los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing y poder competir por las medallas olímpicas en una competición justa. Estamos convencidos de que, gracias al trabajo, la dedicación y la perseverancia excepcionales del pueblo chino, los Juegos Olímpicos de Beijing se celebrarán al más alto nivel y China reafirmará su condición de gran potencia deportiva.

Consideramos inaceptables los llamamientos al boicot de los Juegos Olímpicos. Es totalmente inaceptable que determinadas personalidades políticas intenten montar un espectáculo y difundir la demagogia en el contexto de un próximo gran evento deportivo. Todo esto contradice fundamentalmente los principios del olimpismo y erosiona la unidad y la solidaridad de los pueblos en el marco del Movimiento Olímpico.

El deporte actúa como embajador de la paz, la amistad y la unidad de las naciones. En el actual contexto internacional de inestabilidad y división, el deporte es uno de los pocos recursos que promueven los ideales de la paz, la amistad y la comprensión mutua. La política debe mantenerse al margen del deporte: este mensaje es la base de la Carta Olímpica. Pero, por desgracia, ese principio lo incumplen cada vez más los políticos contemporáneos.

Se habla del deporte como la diplomacia del pueblo. Incluso se dice que, a veces, los atletas y los equipos deportivos mediante sus victorias hacen más por sus países que algunas autoridades políticas y diplomáticas. Pero la influencia de la política en el deporte es inaceptable, y la politización del deporte no se ajusta a la filosofía de las competiciones deportivas.

Lamentablemente, este año, Belarús ha sido testigo de cómo las intrigas políticas de diversas personalidades políticas han pisoteado los ideales del deporte. Nuestro país, que ha acogido repetidamente y con éxito competiciones deportivas mundiales y regionales, se ha visto privado este año del derecho a acoger el Campeonato Mundial de Hockey sobre Hielo por motivos políticos. Por las mismas razones, se ha excluido inesperadamente al equipo MAZ-SPORTauto de los participantes en el Rally Dakar 2022, 33 días antes de su inicio; y se trata de un campeonato en el que el equipo bielorruso a menudo ha cosechado victorias. Estos precedentes peligrosos son excelentes ejemplos de la facilidad con la que los eventos deportivos destinados a unir países y pueblos se convierten en un instrumento de discordia, presión e intriga política en manos de autoridades políticas sin escrúpulos.

El deporte como forma de diplomacia pública abre amplias vías de acercamiento entre pueblos y países. Y nuestro país se ha comprometido a desarrollar la cooperación deportiva internacional y afianzar las relaciones amistosas entre los pueblos sobre la base de los ideales humanistas y los principios del olimpismo.

Sra. Tra Phuong Nguyen (Viet Nam) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer a China su eficacia en la coordinación del proyecto de resolución A/76/L.13,

titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. Como uno de los copatrocinadores del proyecto de resolución, la delegación vietnamita aprovecha esta oportunidad para desear a China mucho éxito en la organización de los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno y los XIII Juegos Paralímpicos de Invierno, que tendrán lugar en febrero y marzo de 2022 en Beijing. A este respecto, felicitamos al Japón por haber organizado los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 de forma asombrosa, a pesar de los tremendos retos que ha supuesto la pandemia.

Viet Nam concede especial importancia al deporte, con la convicción de que este puede crear un cambio social positivo que potencie la paz y el desarrollo. El deporte es también un factor importante en el desarrollo social y el progreso humano. Los Juegos Olímpicos son uno de los acontecimientos mundiales más destacables a través de los cuales se puede promover la paz y el desarrollo. De modo que el espíritu olímpico es una aspiración común de los pueblos de todo el mundo, ya que fomenta la amistad, la paz y los intercambios entre países, la integración de las civilizaciones y la coexistencia en armonía. Las Olimpiadas unen a personas de todo el mundo, sea cual sea de su cultura, religión u origen étnico.

En nuestra región, a Viet Nam le enorgullece acoger los XXXI Juegos de Asia Sudoriental en 2022, un año antes que Camboya. Confiamos en que los Juegos de Asia Sudoriental promuevan la solidaridad y la amistad entre los pueblos de la región de Asia Sudoriental.

Antes de concluir, quisiera subrayar que la promoción del deporte en favor del desarrollo y la paz necesita el apoyo de todas las partes interesadas, ya sean Gobiernos, organizaciones o particulares de todo el mundo.

Una vez más, felicitamos a China y reiteramos nuestro firme apoyo al éxito de las próximas Olimpiadas. Deseamos lo mejor a nuestros atletas de todo el mundo. Sabemos que nos harán sentir orgullosos.

Sr. Fernández De Soto Valderrama (Colombia): Quiero saludar al Presidente del Comité Olímpico Internacional, Sr. Thomas Bach, y a mi compatriota y amigo Luis Alberto Moreno, quien nos acompaña hoy en esta sesión, y agradecerles a los dos por sus esfuerzos constantes en la promoción del ideal olímpico.

Hace apenas una semana, el Secretario General de las Naciones Unidas visitaba Colombia con ocasión de los cinco años de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que trajo esperanza al pueblo colombiano. El

proyecto de resolución A/76/L.13 sobre la tregua olímpica refleja esa esperanza, que albergan muchos pueblos actualmente en conflicto, de vivir en paz, así sea solo durante los Juegos Olímpicos y los Juegos Paralímpicos.

La idea de cambiar los combates de guerra por las competencias deportivas fue la que derivó, 28 siglos atrás en la antigua Grecia, en la noción fundamental del olimpismo y en lo que hoy aquí promovemos como tregua olímpica. Colombia, como tradicional copatrocinador de esta resolución, es un firme creyente del poder del deporte para el desarrollo y la paz. El Gobierno de mi país ha visto en el deporte un instrumento idóneo para contribuir a la sana convivencia y reintegración social de los colombianos y para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El deporte al servicio de la paz en Colombia ha beneficiado aproximadamente a 4 millones de personas en casi la totalidad de los 170 municipios priorizados en la implementación del acuerdo, que hacen parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

Solo en 2021 se han invertido cerca de 55 millones de dólares en 43 de estos municipios, mejorando y adecuando la infraestructura deportiva. Justamente, la infraestructura deportiva es una de las maneras en las que mejor podemos ver el estrecho vínculo entre el deporte y la paz y el desarrollo. En este sentido, quiero reconocer los valiosos esfuerzos del Comité Olímpico Internacional por adoptar medidas para que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos redunden en beneficios duraderos para las comunidades anfitrionas.

Finalmente, Colombia reitera su convicción en el deporte como medio para avanzar en la paz y el desarrollo, y desea a China todo el éxito posible en la organización y celebración de los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos de invierno.

Por todo lo anterior, para mi país ha sido un gran honor ser copatrocinador de la resolución que aprobaremos en el día de hoy.

Sr. Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): A mi delegación le complace copatrocinar el proyecto de resolución A/76/L.13, titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. Felicitamos a China por el respaldo abrumador que ha obtenido el proyecto de resolución.

Tal y como se menciona en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el deporte es un elemento que

permite lograr el desarrollo y la paz. Es una pieza clave para alcanzar importantes Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas, como por ejemplo en los ámbitos de salud, educación, género, igualdad e inclusión social. El deporte tiene la singular capacidad de unir a personas de diferentes sociedades, culturas y orígenes. Encuentros deportivos como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos son importantes para reconocer el enorme trabajo y los logros de los atletas. Así pues, el Pakistán concede gran importancia al deporte y reconoce su valiosa contribución al fomento de la educación, la salud, la paz, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo sostenible.

Mi país se ha comprometido a promover el deporte entre los jóvenes y ha puesto en marcha iniciativas centradas en la juventud, como la iniciativa deportiva Kamyab Jawan, con el fin de contribuir a la salud física y mental de la juventud pakistani. Este programa también concede gran importancia a la participación de las mujeres y las niñas en el deporte. Por lo tanto, creemos firmemente que debemos aprovechar al máximo el potencial del deporte como contribución positiva al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la paz.

También esperamos con ilusión los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno y los XIII Juegos Paralímpicos de Invierno, que tendrán lugar en 2022. Deseamos al país anfitrión, China, todo lo mejor para que el evento deportivo sea un éxito, al igual que los Juegos Olímpicos de Verano de 2008, que también se celebraron en China.

Sra. Alhosani (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Me complace participar en este importante debate sobre el deporte para el desarrollo y la paz que llega tras un período de aislamiento para la humanidad debido a la propagación de la pandemia de enfermedad por coronavirus, la cual ha provocado efectos adversos en el bienestar físico y psicológico. El deporte contribuye de forma esencial a promover los valores del respeto y la tolerancia en un momento en que necesitamos intensificar las actividades de intercambio cultural y promover valores positivos orientados al desarrollo y la paz.

Partiendo de la convicción de que el deporte es importante como instrumento potente y eficaz para promover el entendimiento y la solidaridad entre las sociedades y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible y la paz, los dirigentes de los Emiratos Árabes Unidos —desde su creación en 1971— han prestado atención a todo tipo de deportes. Hemos institucionalizado y establecido el deporte como parte de una estrategia deportiva integrada hasta 2032. Esta estrategia se centra

en fomentar el deporte comunitario y competitivo entre diversos grupos sociales, religiosos y étnicos, puesto que los Emiratos Árabes Unidos acogen a nacionales de más de 200 países que viven en paz. El mes pasado organizamos el evento Dubai Run 2021, la mayor carrera competitiva del mundo, en la que participaron más de 140.000 personas, tanto ciudadanos como residentes y visitantes.

En este sentido, las iniciativas de mi país no solo son de ámbito nacional. También hemos participado de forma muy activa en la organización de competiciones deportivas regionales e internacionales. Por ejemplo, en noviembre organizamos el Campeonato Mundial de Jiu-Jitsu Profesional de Abu Dabi, cuya amplia participación —más de 2.000 atletas procedentes de 65 países— lo convirtió en el mayor evento de jiu-jitsu desde el inicio de la pandemia.

Los Emiratos Árabes Unidos creen que el deporte puede contribuir al empoderamiento y la integración de muchos grupos en la sociedad, incluidas las personas con discapacidad o, como las llamamos en los Emiratos Árabes Unidos, “personas de gran valor”. Por ello, mi país concede especial importancia a los eventos deportivos destinados a personas con discapacidad. En 2018, acogimos el mayor evento deportivo y humanitario de este tipo, en el que participaron más de 7.000 atletas con discapacidad procedentes de más de 190 países, y seguiremos orientando nuestro esfuerzo en esa dirección.

Reconociendo la importante contribución que realiza la mujer para alcanzar los objetivos de desarrollo y fomentar la paz y la seguridad, los Emiratos Árabes Unidos han promovido la participación activa de las mujeres y las niñas en el deporte. A este respecto, hemos hecho grandes progresos a escala local, regional e internacional. Hemos organizado muchos torneos deportivos para mujeres. Por ejemplo, en 2022 se concederá el Premio Internacional del Deporte Fátima bint Mubarak a varias mujeres de todo el mundo como reconocimiento por sus logros en el ámbito deportivo. Mi país insta a adoptar un enfoque integral que empodere a las mujeres en el deporte. Todas las sociedades se beneficiarían de tal iniciativa.

Mi país acoge actualmente la Expo 2020, plataforma que permite organizar numerosos eventos deportivos. Atletas de más de 190 países promocionarán los pabellones de sus países, lo que se traducirá en un aumento de la inversión en el deporte y esto, a su vez, mejorará la solidaridad entre culturas y ayudará a lograr el desarrollo sostenible.

En conclusión, en los Emiratos Árabes Unidos creemos que el deporte es uno de los instrumentos más eficaces y menos costosos para promover los valores de las Naciones Unidas, conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y difundir una cultura de paz y tolerancia. Instamos a que se llegue a un consenso internacional y se establezca una aspiración clara entre los Estados Miembros con respecto a potenciar el papel del deporte en la recuperación mundial a raíz de la pandemia, con objeto de que se pueda reconstruir un mundo mejor y más seguro para las generaciones futuras.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Agradecemos que la Asamblea General haga especial hincapié en el deporte como agente de la paz y el desarrollo. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional ha reconocido acertadamente que el deporte es un importante facilitador del desarrollo sostenible. Creemos firmemente que el deporte es una parte irrenunciable del proceso educativo y un factor destinado a promover paz, la amistad, la cooperación y el entendimiento entre los pueblos. De hecho, es difícil imaginar un medio más poderoso que el deporte para inspirar y reunir a la gente con un propósito común.

Se dice que Swami Vivekananda, el gran filósofo de la India, cuando se le acercó un joven para que le explicara el significado del Bhagavad Gita, se fijó en su físico y le aconsejó que primero fuera a jugar al fútbol. “Desarrolla tu cuerpo y tu mente”, le dijo Swamiji a este joven, “y entonces estarás más capacitado para estudiar y comprender el Gita”. Swamiji tenía claro que un cuerpo y una mente sanos son fundamentales en nuestra búsqueda de la paz. No cabe duda de que el deporte desempeña un papel esencial a tal fin.

Desde los albores de la civilización humana, se ha reconocido el vínculo intrínseco entre el deporte y la búsqueda humana de la excelencia. La India tiene una larga tradición de deporte y educación física. Según las antiguas escrituras y literatura indias, el deporte ocupaba un lugar importante en la educación. El dominio del deporte se consideraba tan importante como el conocimiento de las escrituras. En la tradición india, el ejercicio, que constituye la base del deporte, se considera una parte inseparable de la buena salud. Según dice un antiguo proverbio en sánscrito, el ejercicio produce buena salud, larga vida, fuerza y felicidad. La buena salud es la mayor bendición, pues la salud es el medio que conduce a todo.

El sistema educativo de la India moderna continúa esa herencia cultural e infunde el respeto por el deporte

y la educación física. En la India, el desarrollo del deporte es una prioridad nacional. El deporte promueve un estilo de vida activo, el desarrollo de la infancia y la juventud, la inclusión social, las oportunidades de empleo, la paz y el desarrollo y, sobre todo, el sentido de pertenencia y el orgullo nacional.

El Ministerio de Juventud y Deportes proporciona el marco político y el apoyo institucional a las actividades relacionadas con el deporte. En 1984, el Gobierno creó la Autoridad del Deporte de la India con el doble objetivo de ampliar la difusión del deporte y cultivar el talento de la infancia en distintos grupos de edad, proporcionándoles infraestructura, material, entrenamiento y otras instalaciones necesarias.

El plan del Programa Nacional para el Desarrollo del Deporte Khelo India, que comenzó en 2017, se está aplicando a nivel nacional con el fin de promover la cultura deportiva y fomentar el deporte en todo el país. Este plan tiene como eje principal el deporte para la paz y el desarrollo. En torno a este eje, se organizan actividades y competiciones deportivas en los pueblos, barrios y distritos de varios estados. Se ha prestado especial atención al desarrollo de la mujer a través del deporte al incluirlo como tema destacado del plan Khelo India. Se han organizado varios torneos para promover la participación de las niñas y las mujeres en el deporte.

El Gobierno también ha emprendido actividades especiales para promover deportes tradicionales como, por ejemplo, Mallakhamb, Thang-Ta, Kho-Kho y Kabaddi, entre otros. En agosto de 2019, el Gobierno de la India puso en marcha el Movimiento FIT India con el fin de animar a la población a mantenerse sana y en forma incluyendo actividades físicas y deportivas en su vida cotidiana. En el marco de este movimiento, el Gobierno organiza diversos programas en todo el país con el objetivo de provocar cambios de comportamiento y avanzar hacia un estilo de vida de mayor actividad física. Es digno de elogio que personalidades del deporte se asocien con las Naciones Unidas a fin de sensibilizar al público sobre cuestiones de educación, salud y desarrollo y promover la tolerancia, la comprensión y la paz dentro de las comunidades y culturas y entre ellas. Varias personalidades deportivas de la India se han asociado con entidades de las Naciones Unidas para promover la paz y proteger el medio ambiente.

La India cree firmemente que la actividad deportiva forma parte del desarrollo general de la personalidad humana. Apoyamos los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas dirigidos a sensibilizar a la juventud mediante

este tipo de iniciativas. Es necesario que nuestro empeño colectivo sea promover el deporte y la cultura del deporte en nuestros países. Ese esfuerzo solamente puede contribuir a promover el desarrollo, la paz, la amistad, la cooperación y el entendimiento entre los pueblos.

Sr. Hadjichrysanthou (Chipre) (*habla en inglés*): Chipre mantiene estrechos vínculos con el ideal olímpico, forjados mediante la participación de mi país en los Juegos Olímpicos desde sus inicios en la antigüedad. Quisiera agradecer a China que haya presentado este año el proyecto de resolución (A/76/L.13) sobre el ideal olímpico. Deseamos a China mucho éxito en su organización de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022. Este año, Chipre ha vuelto a copatrocinar el proyecto de resolución anual, reafirmando así nuestro compromiso con los principios e ideales que defiende.

Al tiempo que alabamos los valores y principios fundamentales del olimpismo —la excelencia, el juego limpio, la amistad, el respeto y la solidaridad— a escala mundial, conviene destacar el venerable principio que más nos importa aquí en las Naciones Unidas: la tradición sagrada de la tregua olímpica. El cese de las hostilidades antes, en el curso y después de los Juegos para garantizar el desplazamiento seguro de los atletas se basa en la superioridad de aquellas actividades que unen a las personas. Alcanzar la paz creando un entorno pacífico al servicio de valores y objetivos colectivos que trasciendan a las personas y las naciones es un paradigma del que pueden aprender las Naciones Unidas.

Más allá del pilar de paz y seguridad, el deporte puede enseñarnos mucho sobre la igualdad en un momento en que aumentan las desigualdades tanto entre las naciones como dentro de ellas. El escenario olímpico es el gran nivelador, donde el éxito se basa únicamente en la cantidad de esfuerzo y el sacrificio personal, no en la raza, el género, la riqueza o la discapacidad. Es preciso que extrapolemos esta cualidad para crear de forma similar la igualdad de condiciones también en nuestras sociedades y entre nuestras naciones. Podemos empezar por conceder a nuestros jóvenes el acceso pleno e igualitario al deporte, que tiene la capacidad singular de unir a las personas. Debido a su atractivo universal, su poder de convocatoria y su fuerza absoluta para unir a las personas y superar los obstáculos, el deporte es un instrumento cuyo potencial social está en gran medida sin explotar. Integrar el espíritu deportivo en la cultura y la educación, más allá de la lealtad a determinados equipos, puede ayudar a promover el olimpismo como filosofía y forma de vida y a configurar los valores de cada una de nuestras naciones.

Plenamente consciente de ello, Chipre lleva mucho tiempo organizando un programa de educación olímpica destinado a estimular la participación de la infancia en el deporte con el fin de fomentar su actitud positiva hacia la actividad física, al tiempo que se educa sobre el ideal olímpico y los valores conexos. Por otra parte, Chipre ha creado el programa Pierre De Coubertin para promover los valores olímpicos, que se centra en la promoción de la paz a través del deporte.

Chipre también ha implementado un código de conducta para sus federaciones deportivas nacionales con el que se pretende promover la buena gobernanza en el deporte, los principios y valores fundamentales del olimpismo, la transparencia, la responsabilidad social, la igualdad de género y el desarrollo de un entorno saludable y seguro en el deporte, a fin de contribuir al futuro social y profesional de los atletas y afrontar las desigualdades sociales. Además, nuestro programa nacional de larga duración llamado Deporte para Todos proporciona acceso a todos los deportes, independientemente de la edad, el género, los ingresos o la discapacidad. Chipre mantiene su compromiso de desarrollar aún más políticas y programas con la intención de promover la paz y la solución de conflictos mediante el deporte, la educación, la cultura, el desarrollo sostenible y una participación pública más amplia.

Por último, me gustaría que prestáramos atención a lo que los propios griegos veían en los Juegos Olímpicos: un potencial especial para promover la paz entre sus ciudades-estado, a menudo enfrentadas, que puede contribuir al entendimiento internacional y la causa de la paz mundial.

Sr. Senbeta (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítame comenzar expresando nuestro agradecimiento a la República Popular China por su iniciativa y su eficacia de coordinación, y a todas las delegaciones por la labor que ha conducido a la inminente aprobación del proyecto de resolución A/76/L.13.

Los Juegos Olímpicos encarnan el poder del deporte para reunir a la gente en un ambiente de alegría con el fin de alcanzar el objetivo que todos perseguimos: la paz. A través de los principios del olimpismo, celebramos la dignidad humana, la responsabilidad social, la alegría del esfuerzo, el desarrollo armónico del ser humano y la creación de una sociedad pacífica. Las referencias a la tregua olímpica son recordatorios adicionales de que los Juegos Olímpicos significan mucho más que las competiciones deportivas.

Dada su larga y condecorada historia de participación en los Juegos Olímpicos, Etiopía es testigo de los valores

del olimpismo. Desde Melbourne en 1956 hasta Tokio en 2021, el pueblo etíope se ha asomado a la cita mundial con gran pasión y entusiasmo. Nuestros atletas han enarbolado con orgullo la bandera de Etiopía y han enorgullecido no solo a su país, sino también a su continente.

Las Olimpiadas son una verdadera convención que reúne a sociedades de todos los rincones del mundo. Representan el potencial de la humanidad y, en varias coyunturas de la historia, nos han abierto los ojos ante las divisiones equivocadas que creamos por motivos de raza, religión, clase e ideología. Por eso nos complace especialmente participar en la aprobación del proyecto de resolución A/76/L.13, que recoge los ideales de las Olimpiadas.

Por último, quisiera concluir felicitando a China por los magníficos preparativos que está realizando antes de acoger los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022. Como es la primera vez que China organiza unos Juegos Olímpicos de Invierno, les transmitimos nuestros mejores deseos de que sean unos Juegos seguros, festivos y pacíficos.

Sr. Kuzmenkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El deporte constituye un logro primordial de la civilización humana, un idioma universal de la comunicación humana. La conocida expresión de que “el deporte es un embajador de la paz” adquiere un significado especial cuando la consagran las nobles tradiciones de la tregua olímpica. La necesidad de educar a las generaciones futuras conforme a una cultura de paz, tolerancia, respeto y reconocimiento mutuos y no violencia demuestra una vez más que los ideales olímpicos están lejos de quedarse obsoletos. De hecho, están más vigentes que nunca.

La cooperación internacional en el deporte contribuye a superar el odio étnico y religioso, fomenta el entendimiento mutuo y refuerza el diálogo y la armonía entre civilizaciones. Estamos convencidos de que el apoyo al deporte, incluso a nivel estatal, es un factor importante que une a la comunidad global y promueve los ideales de los movimientos deportivos en todo el mundo. Concedemos gran importancia al llamamiento del Comité Olímpico Internacional a una tregua olímpica para lograr la reconciliación en los conflictos regionales durante los Juegos y tras estos.

Expresamos nuestra profunda gratitud a nuestros asociados chinos por la preparación de este oportuno e importante proyecto de resolución que se va a aprobar hoy (A/76/L.13). Tradicionalmente, la Federación de Rusia ha patrocinado este proyecto de resolución y lo apoya por completo. En particular, nos gustaría destacar la idea de la independencia y la autonomía del deporte,

así como la misión del Comité Olímpico Internacional como líder del Movimiento Olímpico. Instamos a todo el mundo a observar la tregua olímpica.

El desarrollo de la cooperación a través del deporte ocupa un lugar importante en el sistema de prioridades de política exterior de la Federación de Rusia. Es objeto de atención constante por parte de nuestros dirigentes. En nuestro país, la finalidad de promover la actividad física y el deporte consiste en proporcionar un desarrollo espiritual y físico integral a nuestra ciudadanía, inculcar la cultura y los valores de un estilo de vida activo como base del desarrollo sostenible y reforzar la autoridad de nuestro Estado en el ámbito internacional.

Consideramos de suma importancia que en el deporte participe la mayor parte posible de la población. Se trata de un instrumento poderoso para educar a la juventud con una actitud de respeto mutuo, tolerancia y rechazo a la xenofobia. Con él se puede proteger a la juventud frente a las fuerzas destructivas que provocan fenómenos negativos como el terrorismo.

Creemos que el deporte debe ser independiente del contexto político y no convertirse en un instrumento de intriga o chantaje. Nos oponemos al dopaje en el deporte y tenemos la intención de combatirlo con todos los medios a nuestro alcance. Estamos dispuestos a dialogar de forma honesta y profesional con las autoridades deportivas interesadas y competentes.

En nuestro país se toman muchas medidas que respaldan los movimientos olímpicos y paralímpicos a nivel nacional e internacional y garantizan la amplia participación de los atletas nacionales en las principales competiciones internacionales. Estamos desarrollando la cooperación con federaciones y clubes deportivos en los planos regional e internacional. Esto supone un impulso adicional en favor del desarrollo del deporte en nuestro país.

Creemos que solo las entidades intergubernamentales tienen derecho a supervisar las medidas antidopaje de los Estados. Nos oponemos a que se otorgue este tipo de facultades a los órganos técnicos y a que se clasifique a los Estados como buenos y malos, mediante la introducción de sanciones contra estos últimos. Son inaceptables los intentos de utilizar el deporte como instrumento de presión en la política internacional.

Con el pretexto de supuestas violaciones de los derechos humanos, algunos países piden que se boicoteen los foros deportivos internacionales y promueven el inaceptable principio del castigo colectivo a los atletas.

También es inaceptable la injerencia en las actividades de las organizaciones deportivas independientes de ámbito internacional.

Creemos que los próximos Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing se convertirán en una auténtica celebración mundial del deporte, que deleitará al público con nuevos e importantes logros deportivos y llevará luz y alegría a todos los hogares del planeta.

Sr. Al Khalil (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): La República Árabe Siria apoya el proyecto de resolución relativo a la resolución sobre la tregua olímpica titulada “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/76/PV.13), ya que representa un llamamiento a la justicia para todos los países. Nos complace ser uno de los patrocinadores de este proyecto de resolución y deseamos que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing sean todo un éxito.

Beijing será la primera ciudad del mundo que haya acogido tanto los Juegos Olímpicos de Verano como los de Invierno. Nos complace ver que se ha progresado mucho en la construcción de estadios e infraestructuras y que la organización y los servicios del evento se han llevado a cabo de forma ordenada.

Creemos que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing serán un gran encuentro de países y ofrecerán un escenario justo en el que competirán atletas de todo el mundo. También creemos que los Juegos Olímpicos deben estar libres de toda injerencia política. Pedimos a todos los países que demuestren juntos el espíritu olímpico y muestren el valor de la unidad, la resiliencia y la cooperación internacional.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Constituye un privilegio para mí anticipar, a nombre del Ecuador, el auspicio al proyecto de resolución titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/76/L.13).

El Ecuador no tiene tradición en deportes de invierno, pero muy probablemente, si bien con una delegación reducida, estará presente el próximo año en Beijing, lo que nos permitirá acompañar de manera cercana esa pasión de cientos de millones de ciudadanos alrededor del mundo. Y aunque no fuese el caso, aunque no estuviésemos presentes con deportistas en Beijing, de igual manera instaríamos al respeto de esa tregua propuesta en el proyecto de resolución que considerará esta Asamblea General, con miras a la realización de los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno y los XIII Juegos Paralímpicos

de Invierno, en febrero y marzo venideros, en su orden. En ese marco, agradecemos a la Misión Permanente de la República Popular China por el liderazgo y las negociaciones de este proyecto de resolución.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la contribución del deporte en la promoción de la educación, el desarrollo sostenible, la paz, la cooperación y la solidaridad, en la equidad, la inclusión social y la salud, todo esto a nivel local, regional e internacional. El deporte siembra tolerancia y respeto; se constituye en catalizador de importantes temas clave de la agenda internacional, del empoderamiento de la mujer, de las personas con discapacidades, de la protección de los derechos humanos.

Por esto, destacamos la importancia de la cooperación entre Estados para, colectivamente, como comunidad internacional, implementar los valores de la *ekejeiría*, ese espíritu que, como nos ha recordado la Representante Permanente de Grecia, se remonta a siglos atrás. Destacamos también el papel trascendental que en este cometido conjunto juegan el Comité Olímpico Internacional, el Comité Paralímpico Internacional y el sistema de las Naciones Unidas como un todo.

El Ecuador del encuentro coauspicia este proyecto por estar en pleno acuerdo con este principio de la tregua olímpica que proscribiera la interferencia de viaje hacia y desde la sede de los Juegos Olímpicos, en el amplio alcance y sentido que propone esta resolución que la Asamblea General se apresta a aprobar, alcance que ha sido claramente expresado por el Representante Permanente de la República Popular China.

Sr. Jiménez Echegoyen (Nicaragua): Nicaragua se enorgullece de ser copatrocinador del proyecto de resolución presentado por China (A/76/L.13), que hace énfasis en los aportes y contribuciones del deporte en la promoción de la educación, el desarrollo sostenible, la paz, la cooperación, la solidaridad, la equidad de género, la inclusión social y la salud a nivel local, regional e internacional en todas las sociedades del mundo. Asimismo, felicitamos a China, que será sede de los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno del próximo 4 al 20 de febrero de 2022, y de los XIII Juegos Paralímpicos de Invierno, que se celebrarán del 4 al 13 de marzo de 2022 respectivamente, en Beijing.

Nos sumamos al deseo de que en la celebración de los juegos Olímpicos en Beijing se dé la oportunidad significativa para aprovechar el poder del deporte para lograr avances positivos en nuestra comunidad internacional, mediante la promoción de una atmósfera de paz,

desarrollo, resiliencia, tolerancia y comprensión. Destacamos que el deporte es las Naciones Unidas, un lenguaje universal que no discrimina y que promueve el amor, la solidaridad, la cooperación, la unidad, la amistad, la educación, la salud y esa tolerancia que son requisitos indispensables para tener un mundo más humano.

Nicaragua reconoce el papel que desempeña el deporte en nuestros jóvenes, en la prevención del crimen que induce a nuestras sociedades a comportamientos radicales y criminales. En nuestro Gobierno, también el deporte es una política del Estado, que nos permite tener un pueblo más sano, activo y seguro.

Sr. Hassan (Egipto) (*habla en árabe*): La delegación de mi país subraya la importancia del deporte para alcanzar el desarrollo sostenible, reforzar las habilidades y capacidades de la juventud y promover los valores del entendimiento mutuo y la comunicación entre los pueblos. Estos conceptos son cada vez más importantes en el contexto de los desafíos extremos a los que se enfrenta nuestro mundo actualmente.

A Egipto le complace sumarse a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución presentado por China y titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/76/L.13). Felicitamos a China por acoger los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno. También valoramos las consultas constructivas sobre el proyecto de resolución y esperamos que lo apruebe la Asamblea General.

Los eventos deportivos internacionales presentan una gran oportunidad de promover la solidaridad y la interdependencia internacional. En junio, el campeonato mundial de tenis de mesa que tuvo lugar en Egipto fue el primer gran torneo que se celebraba desde el inicio de la pandemia de enfermedad por coronavirus y en él se demostró la capacidad del mundo para expresar su solidaridad a través de un evento deportivo y vencer las dificultades actuales.

En conclusión, mi delegación expresa su deseo de que la celebración de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2022 en Beijing sea un éxito.

Sr. Changara (Zimbabue) (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente que me haya brindado la oportunidad de contribuir al debate sobre la resolución relativa a la tregua olímpica titulada “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/76/L.13), que la Asamblea General examina cada dos años, antes de los Juegos Olímpicos de Verano y de Invierno.

El deporte representa un vehículo importante que une a personas de diversos orígenes en torno a un objetivo común. Trasciende las barreras culturales, religiosas y lingüísticas y tiene el potencial de crear un mundo mejor. También ofrece a las sociedades y comunidades una plataforma para establecer relaciones de cooperación, desarrollar amistades y ayudar a las personas a centrarse más en sus puntos comunes que en sus diferencias.

Está claro que el deporte promueve, entre otras cosas, la buena salud, el trabajo en equipo, la competencia amistosa, el juego limpio y una mentalidad sana. En este contexto, es importante que aprovechemos los beneficios que nos puede aportar el deporte.

Teniendo en cuenta que la pandemia de enfermedad por coronavirus ha afectado a grandes eventos deportivos, la celebración de los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno y los XIII Juegos Paralímpicos de Invierno, que tendrá lugar en Beijing del 4 al 20 de febrero y del 4 al 13 de marzo de 2022, respectivamente, no podría haber llegado en mejor momento. Los Juegos nos brindarán la oportunidad de demostrar la importancia de la unidad, la resiliencia y el poder de la cooperación internacional para superar los retos mundiales, entre ellos, la pandemia.

En definitiva, dado el gran potencial del deporte para crear un mundo pacífico y mejor, Zimbabwe copatrocina el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y apoya plenamente su aprobación. Deseamos al Gobierno y al pueblo de la República Popular China mucho éxito en la organización de los Juegos. Confiamos en la capacidad de organización de nuestros hermanos y hermanas chinos.

Sra. Alalawat (Bahrein) (*habla en árabe*): En primer lugar, permítaseme agradecer al Presidente la convocatoria de este importante debate sobre el deporte para el desarrollo y la paz. Vincular el deporte con el desarrollo y la paz transmite el noble mensaje internacional de convertirlo en una pieza clave en la promoción del desarrollo y la paz. Esta idea ha estado muy enraizada en numerosas políticas e iniciativas del Reino de Bahrein con respecto a la comunidad internacional y ha dado lugar a que el Reino promueva un programa deportivo muy activo. Hemos acogido muchos eventos deportivos, incluso para la juventud.

Con el fin de lograr la paz y el desarrollo en el mundo a través del deporte, el Reino de Bahrein apoya todas las iniciativas de las Naciones Unidas orientadas a alcanzar la paz duradera mediante el deporte. Creemos que el deporte es un medio eficaz para reforzar los lazos sociales y los ideales nobles de la paz, la fraternidad, la

solidaridad y la tolerancia. Por consiguiente, agradecemos a la Misión Permanente de China que haya presentado el proyecto de resolución A/76/L.13. Destacamos la importancia del deporte y su papel en el fomento de la cooperación y la solidaridad. El deporte impulsa la tolerancia, el respeto y el empoderamiento de las mujeres y la juventud y contribuye a los ámbitos de la salud, la educación y la integración social, especialmente en el contexto de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus.

Para concluir, reiteramos que seguiremos asumiendo nuestra responsabilidad ante la comunidad internacional de reforzar el vínculo que une el deporte con la paz y el desarrollo y también de promover la paz, la coexistencia pacífica y el desarrollo en todo el mundo.

Sra. Motte (Francia) (*habla en francés*): En París, en 2024, Francia será el siguiente país que acoja los Juegos Olímpicos. Los Juegos Olímpicos de París se centrarán en tres pilares fundamentales: el compromiso, la celebración y el legado. Consideramos que el deporte es un vector de la paz, el desarrollo y la solidaridad. Esperamos sinceramente que en 2024 hayamos dejado atrás la pandemia. Francia desea a China mucho éxito en su organización de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 64/3, de 19 de octubre de 2009, doy ahora la palabra al observador del Comité Olímpico Internacional.

Sr. Moreno (Comité Olímpico Internacional) (*habla en inglés*): Permítaseme transmitir a la Asamblea General los saludos y los mejores deseos del Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), el Sr. Thomas Bach. Le habría encantado estar hoy aquí, pero la situación de la pandemia le ha impedido venir. El Presidente Bach me ha pedido que lea su declaración y tengo el honor de hacerlo en su nombre.

“Permítaseme expresar mi más sincero agradecimiento y gratitud a los Estados Miembros de la Asamblea General por apoyar el proyecto de resolución sobre la tregua olímpica (A/76/L.13). En particular, me gustaría dar las gracias al Presidente. Mi agradecimiento también a la Misión Permanente de la República Popular China por presentar el texto siguiendo la tradición de las anteriores resoluciones sobre la tregua olímpica. Asimismo, quisiera dar las gracias a las copresidencias del Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo Sostenible —Qatar y Mónaco— y a los numerosos Estados Miembros que han respaldado el proyecto de resolución como copatrocinadores.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Al aprobar el proyecto de resolución, la Asamblea estará apoyando la misión de los Juegos Olímpicos de unir a los mejores atletas de los deportes de invierno de todo el mundo, sin discriminación alguna, en una competición pacífica y respetuosa. Ese vínculo de nuestra humanidad compartida reviste aún más interés para nuestro actual mundo polarizado. Solo podremos cumplir esa misión si los Juegos Olímpicos se sitúan por encima de todas las diferencias políticas, culturales y de otros tipos. Esto solo será posible si los Juegos Olímpicos mantienen la neutralidad política y no se convierten en un instrumento para conseguir objetivos políticos.

Los antiguos griegos ya lo comprendieron hace 3.000 años. Establecieron la ekejeiría —una tregua sagrada— para que fuera posible la participación de todos los atletas y espectadores de las ciudades-estado griegas, las cuales, de no ser así, estaban casi constantemente en conflicto entre ellas. De este modo, nació desde el principio un vínculo inseparable entre los Juegos Olímpicos y la paz, que permitió que los antiguos Juegos Olímpicos se celebraran durante aproximadamente 1.000 años. Hace apenas un par de semanas, las partes originales de la ekejeiría —las ciudades de Olimpia, Elis y Esparta— renovaron solemnemente su compromiso de mantener su declaración de tregua olímpica. Espero que esta iniciativa alentadora sirva de estímulo para todos los Estados Miembros.

La historia también nos muestra lo que ocurre si no se respeta la neutralidad política de los Juegos Olímpicos. Los antiguos Juegos Olímpicos llegaron a su fin cuando el emperador romano Teodosio I los abolió de forma efectiva por razones políticas. Pasaron casi 2.000 años hasta que nuestro fundador, Pierre de Coubertin, recuperó los Juegos Olímpicos. Espero sinceramente que todos nos tomemos en serio esta lección de historia.

Tal vez los miembros se pregunten por qué esta lección sigue siendo importante hoy en día. La respuesta es que los atletas olímpicos demuestran al mundo entero que sí es posible ser rivales feroces y participar en una intensa competición y, al mismo tiempo, convivir de forma pacífica y respetuosa. En la Villa Olímpica, atletas de todos los rincones del mundo conviven en armonía. En los Juegos Olímpicos, todas las personas somos

iguales, independientemente del origen social, el género, la raza, la orientación sexual o las creencias políticas. En los Juegos Olímpicos, todo el mundo respeta las mismas reglas, establecidas por el COI y la Carta Olímpica.

Con ese espíritu, los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing 2022 marcarán un momento importante. Serán el inicio de una nueva era de los deportes de invierno a nivel mundial, que contará con 300 millones de chinos que practicarán deportes sobre nieve y hielo. Se llegará a nuevos niveles de participación mundial en los deportes de invierno. En China, la práctica del deporte ya contribuye en gran medida a la salud física y mental. Beijing 2022 también mostrará la forma de avanzar, pues todas las sedes olímpicas funcionan con energía renovable. La mayoría de las instalaciones de Beijing son un legado de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008. Gracias a los millones de personas que se aficionarán a los deportes de invierno, las instalaciones olímpicas seguirán teniendo uso en el futuro.

Los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022 también serán una gran demostración de la seguridad con que se organiza un acontecimiento mundial de este tipo en el contexto de la estrategia de eliminación total de la enfermedad por coronavirus, estrategia que ha resultado muy eficaz para China. En este sentido, quisiera expresar mi agradecimiento al Comité Organizador de Beijing 2022, que está preparando los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022 con un grado tan alto de eficiencia y dinamismo.

Todos los ensayos recientes han puesto de manifiesto el extraordinario avance de los preparativos. A este respecto, agradecemos enormemente la cooperación excelente con el Comité Organizador, conforme a la Carta Olímpica y el contrato de la ciudad anfitriona.

Los esfuerzos del COI por fortalecer el deporte como importante mecanismo de apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no terminan aquí. En nuestra hoja de ruta estratégica de la Agenda Olímpica 2020+5, señalamos la forma en que vamos a cumplir la función de apoyo que los Estados Miembros de las Naciones Unidas han asignado al deporte. Mediante la resolución sobre la tregua olímpica, los Miembros reconocen las contribuciones del deporte a la paz, la salud y muchas otras esferas de los ODS. Permítaseme destacar solo una: la acción climática.

El COI ya es una organización neutra en carbono, e incluso nos hemos comprometido a que nuestra actuación resulte favorable al clima para 2024. Estamos colaborando con las Naciones Unidas para plantar un bosque olímpico en África Subsahariana con el fin de compensar nuestras emisiones y mejorar la vida y los medios de subsistencia en 90 aldeas de esa región. La pandemia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y todos los retos a los que nos enfrentamos en la actualidad nos han enseñado una lección: podemos ir más rápido, podemos apuntar más alto y podemos llegar a ser más fuertes, pero solo si trabajamos juntos. Por eso hemos modificado nuestro lema olímpico: “Más rápido, más alto, más fuerte, juntos”. La palabra “juntos” nos dice que necesitamos más solidaridad —más solidaridad dentro de las sociedades y más solidaridad entre las sociedades— porque no hay paz sin solidaridad.

Con este espíritu olímpico, invito a los miembros a aunar esfuerzos aprobando el proyecto de resolución A/76/L.13, al tiempo que trabajamos juntos con miras a cumplir la misión de los Juegos Olímpicos de unir al mundo en una competición pacífica y respetuosa”.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado la última intervención en el debate sobre este tema.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/76/L.13, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”.

Doy la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, tras la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones mencionadas en el documento, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/76/L.13: Albania, Andorra, Austria, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Benin, Bhután, Brunei Darussalam, Bulgaria, Costa Rica, Croacia, República Checa, República Democrática del Congo, Dinamarca, El Salvador, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Islandia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Kenya, Kuwait, Letonia, Libia, Liechtenstein, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malta, Mauritania, Mauricio, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Papua Nueva

Guinea, Filipinas, Polonia, Rumania, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Samoa, Senegal, Serbia, Seychelles, Eslovaquia, Eslovenia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Vanuatu y Zambia.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Debo considerar que la Asamblea General decide aprobar el proyecto de resolución A/76/L.13?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/76/L.13 (resolución 76/13).

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a las delegaciones para que expliquen su posición, quisiera recordarles que las explicaciones deberán tener una duración máxima de diez minutos y deberán hacerse desde los respectivos asientos.

Doy la palabra al representante de los Estados Unidos.

Sr. Messenger (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos creen que el deporte debe trascender todas las barreras percibidas por motivos de raza, etnia, edad, género, identidad, orientación sexual, religión y capacidad y que puede ser un medio valioso para fortalecer las relaciones culturales entre todas las naciones. Por estas razones, el Gobierno de los Estados Unidos lleva mucho tiempo apoyando las competiciones deportivas internacionales. El deporte debe recordarnos nuestra humanidad común y ofrece un idioma universal que contribuye a tomar como punto de partida los valores universales del respeto, la diversidad, la inclusión, la tolerancia y la equidad. Estos son los ideales más elevados de la competición olímpica, aunque no todos los Juegos Olímpicos los alcanzan.

Al sumarnos al consenso sobre la resolución 76/13, entendemos que el país anfitrión tiene la prerrogativa de elegir los temas y objetivos de unos Juegos Olímpicos específicos, pero no consideramos que la inclusión del texto de los párrafos 12 y 15 del preámbulo sienta precedente o esté acordado a nivel intergubernamental. Por lo tanto, debemos desvincularnos de esos párrafos.

En términos más generales, deseamos subrayar el párrafo 6, en el que se reconoce el importante papel que el deporte y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos desempeñan para promover los derechos humanos y reforzar el respeto universal de tales derechos en todo el mundo. En este contexto, recordamos al país anfitrión y a todos los Estados Miembros la necesidad de cumplir con sus obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos, especialmente los consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y de aprovechar

los Juegos Olímpicos y Paralímpicos para avanzar en la construcción de un mundo mejor en el que reine la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al único orador en explicación de posición.

La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 12 del programa.

Tema 15 del programa (*continuación*)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Proyecto de resolución (A/76/L.12)

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Honduras para que presente el proyecto de resolución A/76/L.12.

Sra. Cerrato (Honduras): Honduras se complace en presentar ante la Asamblea General, con el apoyo de un gran número de copatrocinadores, en relación con el tema 15 del programa, el proyecto de resolución A/76/L.12, titulado “Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible, 2022”.

Ese proyecto de resolución ha sido preparado como seguimiento del mandato de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La Conferencia General de la UNESCO aprobó por unanimidad en su 40ª reunión, el pasado 25 de noviembre de 2019, una resolución propuesta por su Consejo Ejecutivo para apoyar la proclamación del año 2022 como Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La pandemia actual de enfermedad por coronavirus (COVID-19) muestra dramáticamente la necesidad de que la sociedad desarrolle el conocimiento científico necesario para hacer frente a emergencias similares y para ayudar a los gobiernos y parlamentos a tomar decisiones difíciles. La necesidad de la humanidad de mantener y desarrollar altos niveles de interés y participación en las ciencias básicas requiere iniciativas periódicas para evitar una conciencia reducida de las ciencias básicas.

En ese sentido, ha llegado el momento de tener un año internacional interdisciplinario de las ciencias básicas para el desarrollo sostenible. La proclamación de este año internacional ha permitido identificar socios y partes interesadas, incluyendo la comunidad científica, los responsables políticos para desarrollar sinergias e

iniciar acciones conjuntas en línea con la visión y los objetivos del plan de acción, la sociedad civil, en particular las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y el sector privado. Asimismo, esta iniciativa está impulsada por una coalición muy fuerte de científicos y socios, incluidos la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, el Laboratorio Europeo de Física de Partículas y academias de ciencias de todo el mundo.

Estamos seguros de que este día internacional alentará aún más a los Gobiernos a promover campañas, acciones y hábitos en pro de estos objetivos. Asimismo, el apoyo de otros agentes como los medios de comunicación, la empresa privada y los ciudadanos podrá permitir la aceleración en su conservación y buen uso. El resultado final que presentamos hoy para consideración de la Asamblea General es muestra del compromiso de todas las delegaciones de la promoción de las ciencias básicas para la humanidad y el fortalecimiento de su enseñanza para lograr el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas en todo el mundo.

Agradecemos el aporte constructivo de quienes nos acompañaron a generar un proyecto de resolución robusto para resaltar la importancia de expandir actividades relacionadas con la promoción de las ciencias básicas. Agradecemos, asimismo, por su guía durante este proceso, a aquellos países que nos acompañan copatrocinando esta propuesta de resolución, a la UNESCO y al comité directivo creado con el fin de promover la proclamación de este Año Internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora a examinar el proyecto de resolución A/76/L.12.

Antes de dar la palabra a las delegaciones para que expliquen su posición, quisiera recordarles que las explicaciones se limitarán a diez minutos y que deberán hacerlas desde sus asientos.

Doy la palabra al representante de Cuba.

Sr. Téllez Alonso (Cuba): La delegación de Cuba ha tomado la palabra para realizar una declaración general sobre el proyecto de resolución A/76/L.12, titulado “Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible, 2022”.

El año 2022 será proclamado por las Naciones Unidas como Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible este 2 de diciembre. De esta manera, se reconoce la utilidad de la ciencia en el desarrollo y la sociedad en general. Sin embargo, resulta pertinente que esta visión logre un respaldo más sólido y unánime desde los organismos multilaterales. Celebramos que más de cien

organizaciones del mundo, entre academias de ciencias, sociedades científicas, instituciones de cooperación internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Academia Mundial de Ciencias, el Consejo Internacional para la Ciencia, han suscrito la propuesta que hoy nos convoca.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), nos ha presentado un reto de salud, económico y social global sin precedentes. Ha puesto de manifiesto la necesidad de la solidaridad, la cooperación internacional y el multilateralismo como única forma de hacer frente a los desafíos comunes que enfrentan la humanidad y el planeta. También hemos sido testigos, una vez más, de nuestra capacidad de respuesta frente a estos desafíos, mediante la conjugación de las inteligencias y los recursos más avanzados. Sin embargo, esto se pone en evidencia cuando los beneficios no son compartidos entre todos, como consecuencia del mundo desigual, asimétricamente interconectado e interdependiente en el que vivimos.

En este contexto es más relevante que nunca el multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas en la promoción de la ciencia para el desarrollo sostenible. El 2022 será, por tanto, un momento ideal para promover y fomentar las ciencias básicas y su papel decisivo para el desarrollo sostenible, con énfasis en la formación de las nuevas generaciones de científicos y ciudadanos, a quienes convocamos, desde ya, a tomar conciencia y trabajar por la sostenibilidad del planeta.

En Cuba, los significativos avances en varios sectores, como el de la biotecnología y la genética, han propiciado la creación de tres vacunas y dos candidatos vacunales contra la COVID-19. Estos son también resultados de la voluntad política de nuestro Gobierno, expresada en el desarrollo alcanzado en el sector de las ciencias básicas.

En consonancia con lo anterior, y en su condición de miembro del comité internacional creado para celebrar esta efeméride, Cuba acompaña y acoge con satisfacción la declaración del 2022 como Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al único orador en explicación de posición.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/76/L.12, titulado “Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible, 2022”.

Doy la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*):

Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones que figuran en el documento, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/76/L.12: Azerbaiyán, Bahrein, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Burkina Faso, Chad, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, India, Indonesia, Israel, Japón, Kirguistán, Malawi, Nicaragua, Panamá, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Arabia Saudita, Serbia, España, Tailandia y Ucrania.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Debo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/76/L.12?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/76/L.12 (resolución 76/14).

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así esta etapa de su examen del tema 15 del programa.

Programa de trabajo

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, y en referencia a mi carta de 30 de noviembre de 2021, quisiera señalar a la atención de los miembros la fecha del receso del actual período de sesiones. Como recordarán los miembros, en su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre (véase A/76/PV.2), la Asamblea General decidió que el septuagésimo sexto período de sesiones entraría en receso el lunes 13 de diciembre de 2021 y que la Quinta Comisión concluiría su labor el viernes 10 de diciembre.

Sin embargo, el Presidente de la Quinta Comisión me ha informado de que la Comisión solicita una prórroga de su labor hasta el jueves 23 de diciembre. Dicha prórroga facilitaría el examen exhaustivo de los importantes temas del programa que tiene ante sí.

A este respecto, y en vista de la labor que queda por concluir en esta parte del período de sesiones, ¿debo considerar que la Asamblea está de acuerdo en aplazar la fecha del receso al jueves 23 de diciembre de 2021?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Debo considerar también que la Asamblea General está de acuerdo en prorrogar la labor de la Quinta Comisión hasta el jueves 23 de diciembre de 2021?

Así queda acordado (decisión 76/505).

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.